ACTA Nº 036/16.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 10/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA ESTUDIOS DE ECOCARDIOGRAFÍA Y ECODOPPLER CARÓTIDAS Y VERTEBRALES".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de julio de dos mil diez y seis, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 10/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA ESTUDIOS DE ECOCARDIOGRAFÍA Y ECODOPPLER CARÓTIDAS Y VERTEBRALES".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera y la Abog. Carmen Segovia como representantes de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro y Srta. Sonia Agüero como representantes de la Sindicatura de la Institución y el Abog. Jaime Caballero representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio aperturas a las ofertas presentadas:

1. MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A. (MECOMPA S.A.) – 80004221-2. Según Planilla de Precios Cotiza por un Monto Total de Precios Unitarios de **Gs. 239.500.- (Guaraníes doscientos treinta y nueve mil quinientos) IVA incluido.** Cotiza por el Monto Máximo del llamado de **Gs. 499.950.000.- (Guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 15.000.000.- (Guaraníes quince millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.036631/000.- Total de hojas foliadas 108(ciento ocho).

2. IRIBAS RESONANCIA MAGNETICA S.A. – 80045576-2. Según planilla de Precios Cotiza por un Monto Total de Precios Unitarios de **G. 264.000.- (Guaraníes doscientos sesenta y cuatro mil) IVA incluido.** Cotiza por el Monto Máximo del llamado de **G. 499.950.000.- (Guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 15.000.000.- (Guaraníes quince millones)** Empresa Aseguradora: PANAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A. N° de Póliza: 56.1508.0000523.0000.- Total de hojas foliadas 146 (ciento cuarenta y seis).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo diez horas con cuarenta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Díaz
Jefe de Sección Gestión de Ofertas
DGBS

Carmen Segovia
Abogada - Mat. Nº 40.223
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaria Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SONIA AGÜERO
Sindicatura

Rosi Aní Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

1416435